



Normas para el uso público de computadoras

La Ciudad de Seattle proporciona acceso público a las computadoras para garantizar que todos los residentes tengan acceso a servicios gubernamentales y otros recursos esenciales, a fin de fomentar la participación cívica e incrementar la alfabetización tecnológica.



Ayúdenos a continuar proporcionando este beneficio público siguiendo estas normas y alentando a las demás personas para que también lo hagan.

- 1. COMPRESIÓN DE LAS NORMAS:** Usted tiene la responsabilidad de leer y entender estas normas. Si no las entiende, pida ayuda a uno de los empleados. Puede llamar al Departamento de Tecnología de la Información al 684-0600 o enviar un mensaje por correo electrónico a publiccomputers@seattle.gov. Si lo solicita, le proporcionaremos ayuda en su propio idioma a través de un intérprete.
- 2. LAS NORMAS DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES TAMBIÉN SE APLICAN:** Las Normas de Conducta para los edificios municipales también se aplican al uso de computadoras. El personal municipal puede hacer cumplir estas normas.
- 3. REGÍSTRESE EN LA COMPUTADORA:** Debe “conectarse” a la computadora y “desconectarse” de la computadora cuando haya terminado. Esto se hace para su protección. Esto ayudará a borrar cualquier información personal que se podría haber guardado en la computadora mientras se usaba el correo electrónico o visitaba sitios Web.
- 4. EXISTEN LÍMITES DE TIEMPO:** Hay un límite de tiempo que determina durante cuánto tiempo puede usar la computadora. Una vez que su tiempo de sesión finalice, debe dejar que la próxima persona que está en la fila use la computadora. Se les puede dar prioridad a quienes usan las computadoras para buscar información del gobierno, realizar actividades relacionadas con el trabajo, acceder a servicios sociales y de salud o que las usan para fines educativos y de participación cívica.
- 5. LA COMPUTADORA TIENE FILTROS:** Muchas personas usan este edificio, esto incluye a los niños. Las computadoras tienen filtros para ayudar a garantizar un entorno seguro. Esto puede limitar el contenido que se encuentra disponible en Internet. Usted puede obtener mayor información acerca de esto en www.seattle.gov/tech/public.htm.
- 6. MANTENGA EL ÁREA LIMPIA:** Usted tiene que mantener el área limpia. No se permite el consumo de alimentos, bebidas o dulces en el área alrededor de las computadoras.
- 7. NO TRATE DE INSTALAR SOFTWARE NI DE CAMBIAR LA COMPUTADORA:** No está permitido cambiar la configuración de la computadora. No descargue software ni instale nuevos programas en la computadora. Si piensa que es necesario instalar un programa, póngase en contacto con el personal o envíe un mensaje a communitytechnology@seattle.gov
- 8. NO USE ESTA COMPUTADORA PARA HACER DAÑO A OTROS:** Estas computadoras no se pueden usar para acosar ni amenazar a otros, enviar correo basura, distribuir materiales nocivos o realizar actividades ilegales.
- 9. NO OFRECEMOS NINGUNA GARANTÍA:** La ciudad no puede garantizar que las computadoras o el servicio de Internet funcionen siempre. El uso de computadoras públicas y el acceso a Internet se realiza bajo su propio riesgo. La ciudad no será responsable por la pérdida de datos ni de cualquier otro daño que se pudiera producir como, por ejemplo, si se arruina un disco.
- 10. EL RIESGO DE INTERNET CORRE POR SU CUENTA:** Estas computadoras permiten acceder a Internet. La ciudad no se responsabiliza por el contenido de Internet.
- 11. USTED PUEDE PERDER ESTOS PRIVILEGIOS SI VIOLA ESTAS NORMAS:** Si no cumple las normas, es posible que tenga que dejar de usar las computadoras o que se vea obligado a abandonar el área donde están ubicadas las computadoras o el edificio. Asimismo, es posible que se inicie acción legal según corresponda.